



Temen recorten gasto en infraestructura por bajar déficit

Prende alerta a IP menor obra pública

Urgen invertir más en ese rubro para sacar provecho del nearshoring

SILVIA OLVERA,
ALEJANDRA MENDOZA
Y ALFREDO GONZÁLEZ

MONTERREY.- La menor inversión que puede haber en obra pública en la nueva administración federal, encabezada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, encendió la alerta entre el sector empresarial en México.

Esto quedó evidenciado ayer en la edición 31 de la Reunión Anual de Industriales (RAI), que arrancó en esta ciudad.

En el evento, Alejandro Malagón, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamín), aseveró que les preocupa la reducción del déficit público

por el impacto que tendrá en una menor inversión en infraestructura, necesaria para capitalizar la relocalización.

“Sin infraestructura, no hay nearshoring”, sentenció.

“En unos días la Presidenta de México enviará al Congreso de la Unión el Paquete Económico para 2025. Reconociendo las rigideces del presupuesto y el sentido de responsabilidad hacendaria, nos preocupa que la anunciada reducción del déficit público de 5.9 a 3.5 por ciento del PIB (Producto Interno Bruto) signifique una reducción de la inversión pública en infraestructura estratégica”.

El representante de los industriales en México recordó la importancia de invertir en ese rubro.

“Hoy como nunca antes, es crucial asegurar montos crecientes de inversión en carreteras, vías férreas, puer-

tos, aeropuertos, terminales intermodales, obras de telecomunicaciones, infraestructura energética, hídrica, educativa, de salud, de movilidad urbana y vivienda social”, detalló.

Por ello, urgió a elevar la inversión pública a 5 por ciento del PIB y a promover esquemas de inversión público-privadas.

Al respecto, Juan Ignacio Garza Herrera, director general de Xignux, dijo que es imperante que haya recursos para infraestructura porque hay rezago en electricidad, carreteras y puertos.

Máximo Vedoya, presidente de Terni Global y presidente de la Caintra, señaló que comparten la visión de que el déficit disminuya, pero debe crecer la inversión pública.

AUSENCIAS NOTABLES

En la Reunión Anual de Industriales (RAI), el evento

más importante del año organizado por la Concamín, y que ayer arrancó su edición 31 en Monterrey, hubo ausencias notables, de acuerdo con el programa original.

Al evento no acudió ni la Presidenta, ni el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien grabó un breve mensaje de 59 segundos que fue transmitido.

Tampoco acudieron Rosa Isela Rodríguez; Luz Elena González ni Jesús Antonio Esteva, Secretarios de Gobernación, Energía e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, respectivamente, pese a que estaban confirmados.

“No hay desaire, ellos tienen su agenda. La culpa es mía porque yo puse la fecha y hay que entender que tienen 20 días de haber arrancado. Imagínate están en proceso”, dijo Alejandro Malagón, presidente de la Concamín.



Alertan que será mayor que cuando aumentaron vacaciones

Teme la IP impacto por subir aguinaldo

Coparmex pide alza gradual, análisis a profundidad, y mesas de diálogo

VERÓNICA GASCÓN

La reforma para duplicar el aguinaldo de 15 a 30 días tendrá un impacto mayor para las empresas en México que la reforma en materia de vacaciones que entró en vigor en 2023, advirtió el sector patronal.

“Es un impacto más fuerte que el de las vacaciones, porque esta reforma aumentó al 100 por ciento el primer año y el segundo año 80, tercero 60 por ciento y así sucesivamente.”

“Aquí se duplicaría de 15 a 30 días el aguinaldo de una vez”, advirtió Ricardo Barbosa, presidente de la Comisión Laboral de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), en entrevista la semana pasada.

Ante ello, afirmó, se debe estudiar a profundidad la reforma y conocer el impacto económico en un año atípico como este por el tema de las elecciones.

“Faltan las elecciones en Estados Unidos y lo que recomendamos es diálogo y medida y no caer en una fiesta

legislativa que determine un aumento al aguinaldo de manera irresponsable”, consideró Barbosa.

Aclaró que el sector patronal sugiere que el incremento a los días de aguinaldo se apruebe de manera gradual o se pueda vincular a los años de antigüedad.

Estas alternativas se tendrán que tratar en mesas específicas con los legisladores por las consecuencias que habrá para el sector productivo, agregó.

Barbosa comentó que, para darle continuidad a las reformas, falta que se conformen las comisiones laborales tanto en Cámara de Diputados como en la de Senadores.

Según la consultora Aon, 44 por ciento de las empresas en México otorga 30 días o más de aguinaldo a trabajadores sindicalizados; mientras que 68 por ciento otorga más de 30 días al personal no sindicalizado.

Entre 2023 y 2024, las organizaciones incrementaron dos días, en promedio, el aguinaldo para personal sindicalizado y cinco días más al no sindicalizado.

El experto afirmó que el sector patronal está de acuerdo en las reformas que benefician a los trabajadores siempre y cuando sean pa-

Un beneficio

Un estudio de la consultora Aon revela que 44 por ciento de las empresas en México otorga 30 días o más de aguinaldo a personal sindicalizado, además de que:



Fuente: Aon

ra disminuir la informalidad del País y también mejorar la productividad.

BIENESTAR FAMILIAR

Barbosa señaló que en noviembre comenzarán las reuniones para fijar el salario mínimo para 2025.

El objetivo, manifestó, es que el 1 de enero de 2026, el salario mínimo llegue a la línea de bienestar familiar, es decir, que en una familia conformada por cuatro in-

tegrantes, el salario de dos personas alcance para cubrir la canasta alimentaria más la no alimentaria.

“Ambas representarían 327 pesos, entonces si estamos ahora en 248 pesos, los aumentos a los mínimos deben estar alienados a ese objetivo”, subrayó.

Dijo que el salario mínimo actual, de 248 pesos diarios, representa 85 por ciento de la línea de bienestar familiar.